



respecto el Plante celebrado a favor del Oficio
 de Juan Nieto, lo Planteo terminantemente en de-
 bolucion de todas las diligencias para poder
 cumplir en su mandato, aunque siempre
 bajo la protesta de que no le para ningun
 perjuicio, pues que jamas podria con ven-
 cerse esta corporacion que en un Plante
 te que lo esta cometido en celebracion a
 instancia de su Superior ordenada, que
 sea admitida por otras autoridades por tu-
 ras ni razones que no traigan consigo
 las nulidades y compromisos que se
 experimentan en el presente; siendo muy
 extraño que una persona como la de Juan
 Pineda que esta expulsada de esta ciudad
 por la furria con la aprobacion, entorpecer
 esta actu celebrada con toda solemnidad
 y legalidad, comprometiendola a tal au-
 toridad que se conducen con la mayor
 armonia y procuran el mayor acierto

